

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.									
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA								CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:		Noviembre 03 de 2022							
INFORME PARCIAL:		X				INFORME FINAL:			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
No. DE CONTRATO:		6412-2022		CONTRATISTA:		ORTOMAC SAS		CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	
OBJETO DEL CONTRATO:		SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEO SINTESIS E INJERTOS DSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE							
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:		JUAN CARLOS REBOLLEDO ALVAREZ		CEDULA DE CIUDADANIA:		13069790	
		ASESOR COMERCIAL:		CONSTANZA		TELÉFONO:		3134621919	
		DIRECCIÓN:		CARRERA 52 NO 79-73		CELULAR:		5190515	
		E-MAIL:		VMARTINEZ@ORTOMAC.COM.CO		PÁGINA WEB:			
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:		HECTOR JAVIER QUIRÓDNES ALBARRACIN		CEDULA DE CIUDADANIA:		80417247	
		CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:		DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:		HOSPITALARIOS	
		DIRECCIÓN:		CRA20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:		7428585	
		CORREO ELECTRÓNICO:		DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:		3012903861	
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:		SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CEDULA DE CIUDADANIA:		52432913	
		CARGO/PERFIL:		APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN		ÁREA O DEPENDENCIA:		HOSPITALARIOS	
CORREO ELECTRÓNICO:		REFERENTE INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:		3125144033			
FECHA ACTA DE INICIO:		2022-07-21		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		2022-09-20		PLAZO INICIAL:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 42 000.000		VALOR INICIAL EN LETRAS:		CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE			
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:		MATERIAL MEDICO QUIRURGICO				CÓDIGO DEL RUBRO:		424501041	
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO. (Si aplica para dos rubros)		0				CÓDIGO DEL RUBRO:		0	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:		1503				FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2022-05-20	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:		20633				FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2022-07-05	
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO									
N° DE ADICIÓN		VALOR DE LA ADICIÓN		FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN		N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		FECHA DE LA DISPONIBILIDAD	
1		\$ 10 000 000		2022-09-13		2518		2022-09-08	
2		\$ 10 000 000		2022-10-14		2879		2022-10-11	
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO									
N°		PRORROGA / SUSPENSIÓN		PLAZO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN		FECHA DE INICIO	
1		PRORROGA		1 Mes y 11 Dias		2022-09-13		2022-09-21	
2		PRORROGA		1 Mes		2022-10-14		2022-11-01	
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES									
N°		OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)		CONSIDERACION DEL OTRO SI				FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI	
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar									
ÍTEM		FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO		N° ENTRADA ALMACÉN		VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	
1		2022-04-03		572434		050000000010654		\$ 362.600	
2		2022-04-03		572435		050000000010657		\$ 460.600	
3		2022-04-03		572436		050000000010658		\$ 457.400	
4		2022-04-03		572437		050000000010659		\$ 471.200	
5		2022-04-03		572438		050000000010660		\$ 248.800	
6		2022-04-04		572459		050000000010661		\$ 298.000	
7		2022-04-11		572547		050000000010734		\$ 87.200	
8		2022-04-11		572548		050000000010735		\$ 448.800	
9		2022-04-11		572549		050000000010736		\$ 242.000	
10		2022-04-17		572607		050000000010764		\$ 254.400	
11		2022-04-17		572608		050000000010769		\$ 218.400	
12		2022-04-23		572654		050000000010814		\$ 404.600	
13		2022-04-23		572672		050000000010835		\$ 303.800	
14		2022-04-23		572673		050000000010836		\$ 587.300	
15		2022-04-23		572674		050000000010837		\$ 943.300	
16		2022-04-23		572675		050000000010838		\$ 335.400	
17		2022-09-01		572787		050000000010848		\$ 362.600	
18		2022-09-01		572788		050000000010849		\$ 147.200	
19		2022-09-07		572835		050000000010913		\$ 143.200	
20		2022-09-13		572909		050000000010976		\$ 457.000	
21		2022-09-19		572938		050000000010981		\$ 291.000	
22		2022-09-20		573076		050000000011027		\$ 626.800	
23		2022-10-05		573182		050000000011061		\$ 262.400	
24		2022-10-05		573183		050000000011062		\$ 178.800	
25		2022-10-05		573184		050000000011063		\$ 271.200	
26		2022-10-05		573185		050000000011064		\$ 166.400	
27		2022-10-10		573220		050000000011129		\$ 269.200	
28		2022-10-20		573306		050000000011129		\$ 238.800	
29		2022-10-20		573307		050000000011120		\$ 238.800	
TOTAL EJECUTADO								\$ 9.710.600	
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$ 42.000 000		VALDR PAGADO:		\$			
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:		\$ 20 000 000		SALDO POR PAGAR:		\$		9 710 600	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 62.000 000		SALDO A REINTREGRAR					
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)									
No.		OBLIGACIÓN				CUMPLIMIENTO SI/NO		EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	
1		cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato, en los terminos y condiciones funcionales técnicas económicas financieras y comerciales establecidas en el mismo, en la propuesta presentada y en la invitación hecha por la Subred Sur				SI		SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Noviembre 03 de 2022			
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho(8) días calendario siguientes al requerimiento	SI		
3	mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (melssen y tungal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso	SI		
4	soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiere	SI		
5	garantizar acompañamiento con soporte técnico (personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que genere un costo adicional para la subred sur	SI		
6	responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuerdas, monogafas, entre otras)	SI		
7	entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas	SI		
8	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur	SI		
9	garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles	SI		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (melssen y tungal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos	SI		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados	SI		
12	garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 50% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año. En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer a vendidos por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur	SI		
13	mantener los precios durante la ejecución del contrato, siempre y cuando el bien y/o suministro no presente desabastecimiento en el mercado, desequilibrio económico soportado entre otras causas para lo cual el supervisor del contrato debe realizar la solicitud a la dirección de contratación	SI		
14	Suscribir las adiciones y prórrogas que se llegaren a presentar durante la ejecución del contrato de conformidad a las necesidades cuando así se requiere	SI		
15	garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización. En dicha documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítems y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico, nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía	SI		
16	garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente, mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas	SI		
17	garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posterior a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia	SI		
18	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur	SI		
19	presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	SI		
20	cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur	SI		
21	capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur	SI		
22	garantizar que no suspenderá, cederá, retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques a presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado	SI		
OBSERVACIONES.			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	15,66%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal/Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	FECHA:	

